

Protected by PDF Anti-Copy Free
(Upgrade to Pro Version to Remove the Watermark)



TOTAL PUNTUACIÓN: 18 PUNTOS

Traducid del español al italiano el siguiente texto extraído del *Diario de Sesiones*.

Además, **comentad** (sintéticamente, al final del texto o también al lado) vuestra traducción (por ejemplo, si hay: falsos amigos, perífrasis verbales, distinto empleo del artículo, colocaciones, palabras alteradas, palabras comodín, pasiva refleja, distinta distribución de tiempos y modos verbales, presencia de conectores del discurso, distinto empleo de sufijos y prefijos, técnicas de traducción – transposición, modulación, reducción, ampliación- etc.).

Duración: 1 hora.

Fac- simile: *Lingua e traduzione spagnola II*— Mod. a "linguaggi specialistici e metodologia traduttiva"
(prof. Armando Francesconi)

El Grupo Parlamentario Socialista ha presentado en el Congreso para su debate en Comisión la proposición no de ley relativa a establecer un plan específico de reactivación del turismo y la hostelería. Señorías, como todos ustedes saben, el turismo es una de las principales actividades económicas de este país, con una aportación al producto interior bruto muy importante, un 12,3% y un 13,2% del empleo nacional. Este sector fue una prioridad de este Gobierno, no solo desde la publicación del Real Decreto-ley en el que se aprobó el estado de alarma, sino ya antes. Como consecuencia del estado de alarma, desde el primer momento el Gobierno vino poniendo manos a la obra para ayudar al turismo, uno de los sectores más afectados como consecuencia de la no movilidad de los ciudadanos españoles y extranjeros, y a los destinos de referencia por falta de seguridad sanitaria en los mismos. En el mes de abril, el ministerio activó diferentes medidas de choque que iban a apoyar la economía española, un escudo social para paliar los efectos negativos de la COVID-19 que afectan a trabajadores y a empresarios del sector. Estas medidas supusieron, entre otras, hasta el mes de julio, un total de 15273 millones de euros para el turismo de nuestro país que han beneficiado tanto a trabajadores como a empresas. También se han aprobado otras medidas transversales de las que se vienen beneficiando tanto empresas, como autónomos del sector turístico. Todas estas medidas, señorías, buscan sostener el tejido empresarial y proteger el empleo, especialmente en los sectores más vulnerables como el comercio, la hostelería y el turismo. Señorías, con el objetivo de seguir apoyando al sector, el pasado 18 de junio presentamos el Plan Fomento del Turismo para seguir potenciando esta actividad estratégica de nuestro modelo productivo.

Protected by PDF Anti-Copy Free

(Upgrade to Pro Version to Remove the Watermark)

